

CINCOVILLAS

Esta localidad está asentada en el extremo septentrional de la provincia de Guadalajara, muy cerca del límite con Soria. Desde Atienza se accede a la población por la carretera comarcal 110, dirección Sigüenza. A unos 5 km la carretera se bifurca y hay que tomar la comarcal 101 que conduce directamente hasta Cincovillas. La iglesia de San Vicente se alza en el centro del caserío.

Apenas se han conservado noticias documentales que se refieran al pasado medieval de Cincovillas, aunque hemos de suponer compartiera el mismo proceso que las poblaciones inmediatas, cuya capitanía ostentaba Atienza. Éste fue un territorio profundamente disputado por cristianos y musulmanes durante los siglos X y XI, hasta que a principios de la duodécima centuria se conquistó definitivamente Atienza y comenzó la repoblación de la zona. De esta manera se fueron fundando varias localidades que durante la segunda mitad del siglo XII conformaron la Comunidad de Villa y Tierra de Atienza, a la que perteneció Cincovillas, que posteriormente prosiguió bajo señorío regio.

Iglesia de San Vicente

LA IGLESIA presenta una sencilla planta compuesta de una nave rectangular y una cabecera cuadrada. Completan la estructura una sacristía cuadrada, pórtico, espadaña –en cuya parte posterior se adosa un pequeño campanario– y un husillo semicircular que alberga una escalera.

De época románica conserva una reformada nave con su correspondiente portada de acceso. En periodo tardogótico se alzó la actual cabecera cuadrada, que seguramente sustituyó a la primitiva románica. Ya en el barroco se elevó la espadaña, que repite el modelo acuñado en época románica de tal manera que podemos pensar en la existencia de una anterior que fue reconstruida en este momento. Posteriormente se construyó la sacristía, fechada en el año 1791 mediante una inscripción conservada en su muro oeste. A continuación se alzó el husillo de acceso a la espadaña, datado en el año 1803 según una inscripción situada en la parte superior de la construcción.

En el exterior, destaca la gran cabecera cuadrada, construida en mampostería aunque reforzada por cuatro grandes contrafuertes de sillería, con forma rectangular y remate inclinado. Apenas se abren vanos, únicamente una pequeña ventana al Este y un ventanal semicircular en el costado meridional. Culmina la cabecera con una cornisa gótica que muestra una sucesión de pequeños boceles y medias cañas.

La nave, construida con piedra de mampostería, es muy humilde. Ofrece la apariencia de haber sido reformada varias veces aunque conserve su estructura románica original. La portada, cubierta por un sencillo pórtico, se abre en el lienzo meridional. Está organizada mediante un arco de medio punto liso de entrada al que rodean una arquivolta, decorada de boceles y mediascañas, y una chambrana moldurada con una media caña en cuyo interior se disponen una sucesión de semibezantes con botón central. La estructura descansa en jambas coronadas por unos cimacios ornados con una repetición de hojas lanceoladas con nervio central. La nave se culmina en una cornisa de nacela que apoya en varios canecillos con idéntico perfil.

Ya en el interior, la nave está encalada, al igual que la cabecera, y cubierta con una armadura de madera de parhilar. En la capilla mayor se conservan los apoyos en los que descansaban los nervios de una antigua bóveda de crucería, la cual fue destruida durante la guerra civil, para ser posteriormente sustituida por la actual cubierta de madera.

En definitiva podemos concluir señalando que nos encontramos con un primitivo edificio románico del que sólo conservamos una reformada nave y la portada. Su morfología nos lleva a fecharla en un momento tardío, ya dentro de la primera mitad del siglo XIII. Levantada por un taller popular sin grandes recursos técnicos, que sólo utili-



Detalle de la portada

Canecillos de la nave



zan una tosca decoración en la portada la cual repite un modelo frecuente, también visible en Villaescusa de Palositos y Tortonda.

Texto y fotos: CVB

Bibliografía:

ASENSIO RODRÍGUEZ, A. M., 1978, pp. 89-101; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 2000, p. 43; HERRERA CASADO, A., 1979, pp. 235-239; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), p. 208; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, p. 477.